

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 de setiembre de 2017

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 13 de setiembre de 2017** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia Nº 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA Nº 600

3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE D- 300-5362/2016: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aumento de Dedicación para la Lic. María Cecilia NASR en el cargo de Ayudante de Primera de Ded. Simple a Dedicación Semiexclusiva de la asignatura TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION, a partir del 14 de noviembre de 2016.

4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE D-500- 13.109/2017: Dirección Escuela de Minas "Dr. Horacio CARRILLO", solicita aceptación de la donación de Material Bibliográfico, remitidos por la Prof. María Graciela MATORRAS.

b) EXPEDIENTE F-200- 3724/2017: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita aceptación de la donación de Equipo Informático, remitido por la Dra. Natalia AVILA CARRERAS y adquirido con Subsidios.

c) EXPEDIENTE F-200- 3706/2017: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita aceptación de la donación de Material Bibliográfico, remitido por el Gruppo di Volontariato Civile (GVC) en el marco de proyecto de Investigación.

d) EXPEDIENTE F-200- 3824/2017: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita la incorporación Patrimonial de UN (1) Carro de Metal, remitido por la Ing. Agr. Sara L. QUINTANA DE QUINTEROS y adquirido con Subsidios 2016.

5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE R- 1173/2017: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA – CONVENIO UNJu Nº 974- suscripto entre la MINERA EXAR S.A. y la UNJu.

b) EXPEDIENTE C- 1194/2017: Rectorado de esta Universidad, solicita adhesión a la RESOLUCION CE Nº 1237 del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) y al DICTAMEN JURIDICO. Ref. al Decreto P.E.N. Nº 365/17.

c) EXPEDIENTE R- 7114/2017: Facultad de Ingeniería, eleva consideraciones del Ing. Pablo Esteban ROSADO, docente de la citada Facultad referente al Reglamento de Incorporación a Carrera Docente de Docentes Interinos de la UNJu.

//

6º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y VINCULACION CON EL MEDIO:

a) EXPEDIENTE S- 2007/2016: Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales, solicita aprobación de CONVOCATORIA A PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA ORIENTADOS I+D-UNJu.2017.

Saludo a Usted atentamente.